

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PARA PAMPLONA: Un mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN
Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios en cuarta plana, 0'07 línea sencilla.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

DIARIO INDEPENDIENTE.— Dos ediciones
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta, paseo de Valencia, 36, y calle de San Gregorio, número 25, bajos.

Número atrasado, 10 céntimos



LA SEÑORA

D.ª María del Carmen Garjón de Sagüés

FALLECIÓ EN MADRID EL DIA 7 DE MARZO DE 1910

R. I. P.

Su esposo don Virgilio Sagüés y Muguro, hijos, madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la función de aniversario que por el eterno descanso de la misma se celebrará el martes, 14 del corriente, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Saturnino de esta ciudad, por cuyo favor quedarán agradecidos.

Pamplona 12 de Marzo de 1911.

No se reparten esquelas.

Todas las misas que se celebren en dicho día en la Santa Iglesia Catedral, en las cinco parroquias y demás iglesias y conventos de la ciudad y extramuros, podrán ser aplicadas por el alma de la finada.

Difícil problema

La interpelación del señor Osma en el Congreso, y las palabras del señor Tormo, reclamando la intervención positiva del Gobierno, para impedir la venta de objetos artísticos de valor incalculable, que por desgracia, van atravesando las fronteras, quedando España poco menos que desmantelada para parte, perdiendo multitud de joyas de un inestimable valor nacional, ha vuelto á poner sobre el tapete este problema, que sobre todo en sus relaciones con las medidas impeditivas que puede adoptar el Gobierno, no deja de entrañar una gran dificultad.

Porque como decía admirablemente bien el diputado integrista señor Senante, es indiscutible que la Iglesia, en este caso de la arquilla de la catedral de Zamora que se discute y en los análogos, tiene perfectísimo derecho á vender cuanto le venga en gana, sin que el gobierno sea autoridad legítima para impedirlo, á lo menos de un modo coercitivo, y este mismo derecho que reconocemos en la Iglesia, asiste también á las demás sociedades temporales y á los particulares, y basta la comprensión de la legalidad en que este derecho se fundamenta, para pararse al instante, de las dificultades que han de oponerse á una solución armónica que deje cumplidamente satisfechas las justas aspiraciones nacionales, respetando al mismo tiempo los derechos de los propietarios á disponer libremente de sus propiedades.

Porque como advoca el Sr. Canalejas es incontestable también que el Estado no puede reservarse el derecho de tanteo para todos estos casos en que se trata de ventas de objetos de arte al extranjero, pues no podría llenar cumplidamente tan patrióticos fines, sin centuplicar su presupuesto y la situación económica de España no concede cantidades para tales atenciones, estando como están descuidados dichos servicios públicos.

Por eso, cuando ocurre uno de estos casos, tenemos que recurrir siempre al patriotismo de los vendedores, pero justo es consignar que las mas de las veces esos sentimientos patrióticos, que seguramente convivirán con ellos, no bastan á llenar y satisfacer la suprema necesidad en que en la mayor parte de los casos se encuentran los propietarios de dichas joyas artísticas, y en otros tampoco son suficientes á contrarrestar y reaccionar el efecto alucinador, que necesariamente tiene que producir, la perspectiva de unos cuantos miles de pesetas.

Algo muy eficaz, por lo que á las iglesias respecta, podría hacerse, si el gobierno prestase atención á la reparación de tanto templo ruinoso, con lo que se evitarían muchas de esas ventas, que responden únicamente á la necesidad de allegar recursos para esas necesarias reparaciones, pero por lo demás la acción contra tales ventas, no debe ser oficial, sin que debe entrar en los deberes del ciudadano, ilustrando á las gentes para procurar evitarlas.

Cuentos cortos

Vivir para ver

Don Matias, hombre recto y de morigeradas costumbres, no transigía con que llegado que fuera el caso de visitar á su amigo, tuviera que posponer el asunto principal que le motivaba á una conversación general, sobre futelez con los demás miembros de la familia y mucho menos, que los forzados diálogos tuvieran que sucederle con inoportuna continuidad con las mujeres de la casa á todas las horas, en posesión casera las detestaba con toda cordialidad.

abrumador montón de cartas de recomendaciones, sobre asuntos á él encomendados. La fama que este señor gozaba de inflexible, ponía á don Matias en la certidumbre de no ser atendido en la recomendación que á su casa le llevaba; pero puesto á no cejar en su empeño y de recurrir hasta el último recurso ó fibra sensible del corazón de su amigo, se determinó á batir con él una enérgica discusión, en vista de que de las primeras de cambio le opuso por argumentos de fuerza una serie inacabable de escrúpulos y de meticolosidades.

El vivo discutir en palabras de débiles razonamientos y contradictorias lógicas, atrajo á la sala donde aquellos se encontraban á la esposa del inmovilizado empleado, la cual, prestando la recogida indispensable de una labor que allí había, aprovechó la ocasión para saludar al huésped y ver de paso si podía mezclarse en la conversación, según era su afanosá e invencible costumbre.

La presencia de la señora de la casa en el lugar del suceso, acabó porque á don Matias se le llevaran los demonios, y con quicruera fué aprovechada por el esposo para batirse en retirada y dar así al amigo con el incorrecto esquinazo, una contestación categórica de rotunda negación.

Era de ver á don Matias bular y resoplar jadeante por fuerza de lo mucho que había tenido que hablar, aunque inútilmente para convencer á su amigo, y por la gran predisposición que tenía á la intervención de mujeres en asuntos particulares, puesta á prueba con la presencia única ante él de la dueña de la casa.

La actitud un tanto embarazosa en un principio del bueno de don Matias, fué pronto depuesta en vista de que la esposa del insobornable empleado, con una habilidad admirable, había conseguido hacerle dueño de la situación y dominar por completo á quien tan haraña con ella se mostraba.

A fuerza de reiteradas súplicas, esquivadas con infatigable recelo por don Matias, éste se determinó al fin á concretar el asunto que á aquella casa le había llevado, y cual sería su asombro al ver que de ella conseguía la promesa formal de ser atendido.

La recomendación una vez aceptada, prestó ocasión á don Matias, para poder apreciar que la esposa de su amigo asumía en la casa toda la autoridad y gobierno, tanto, que mientras ella hojeaba y aun despachaba expedientes, justificando en algunos de ellos, las recomendaciones que directamente se le hacían, su marido perdía el prestigio de cabeza de familia y de jefe de negociado de quintas, humillando la cabeza y agazapado, recorría el pasillo de su casa, llevando por jinetes victoriosos á su hijo menor, caprichosa criatura de cuatro años, que hacia de sus mimos debilidades en su padre.

Don Matias, incapaz de observar todo esto, salió de casa de su amigo pensando de diferente manera y llevándose las manos á la cabeza decía para su capote: «Vivir para ver»; decididamente «no es tan fiero el león como lo pintan».

Y quien no es don Matias, dirá: «En un caso de influencia de la faldapantallón».

Película local

Desde tierra de Estella me escribe un aficionado á la música, lo siguiente: «En la película local de El Eco del domingo leo con agrado la noticia de que tendremos el gusto de oír en Pamplona á la sinfónica de Madrid, bajo la dirección de Arbós (sin calificativos).

Un aplauso para la empresa por el buen gusto demostrado. Ya que los dos conciertos nos han de saber á poco, sería de desear que la empresa procurase que los programas fueran de lo mejor de lo mejor del repertorio de la Sinfónica, y como de gustos no hay nada escrito, rogaria á la empresa no faltasen en los programas Marcha fúnebre del Ocaso de los Dioses (mejor en sus dos conciertos que en uno); Escena final del Ocaso de los Dioses; Cabaleta de las walkyrias; Obertura de Tannhauser.—Un aficionado».

Queda publicado el deseo del entusiasta admirador de Wagner. Y conste que si de mí dependiera quedaría complacido.

Hoy es un gran día para la gente política. Un día de elecciones tiene para la gente política una significación muy semejante á la del día en que se sortea la Lotería de Navidad.

Un acta de padre de la provincia ó de padre de la patria no será el premio gordo, pero, casi casi lo parece, á juzgar por las esperanzas y por los anhelos que mucha gente cifra en el día de las elecciones.

Para los candidatos algo tendrá de gordo el acta, y para la inmensa mayoría de los electores también, cuando tantos trabajos se toman en periodo electoral, los unos por subir á las cumbres, los otros por abrir el camino.

Y sin embargo, yo tengo la seguridad de que un acta de concejal, ni un acta de diputado, es el premio gordo.

Y si no que lo digan nuestros concejales y la comisión que Fomento, á quienes todos miramos los ojos, porque no nos traen al Suelito para tres corridas; que lo diga el señor La Cierva, para quien odieron la muerte; que lo diga el señor Moret, que tuvo que marcharse al destierro; que lo digan los diputados anónimos de las mayorías, á quienes las oposiciones llaman congrios.

Nada, nada, que no es el premio gordo el acta de concejal ó el acta de diputado. ¡No lo es, y todos compraríamos un decimo si supiéramos que nos iba á tocar un acta!

A tales tiempos hemos llegado, que tengo por cosa segura que si Wamba resucitara entraría en el gremio de caciques y conspiraría para ser el cacique mayor.

Y llegaría á serlo, y una vez en su cacicazgo ¡cuálquiera pensaría en cortarle los cabellos!

A mí me gustaría que triunfaran todos los candidatos. ¿Por qué han de quedar privados del placer de servir á tales aquellos varones que desean servir? ¿Por qué han de ser los mejores los que resultan elegidos? ¿Por qué no son elegidos todos? ¿Por qué no han de ser los mejores los derrotados?

Y si no los son todos ¿por qué no han de estar los mejores entre los que fueron vencidos?

Y si esto es así ¿por qué hemos de quedar privados de los servicios de esos buenos varones á quienes faltaron 5 votos?

Nada, nada, lo mejor sería que fueran concejales, diputados y aún ministros todos aquellos varones que lo desearan.

He aquí un proyecto de revolución desde el centro, que es la forma de revolución que faltaba, teniendo como tenemos revolución desde abajo y revolución desde arriba.

Por eso á mí me gustaría que fuesen elegidos por Aoz los señores Zabaleta, Amich y Ruiz, ya que los señores Ruiz, Amich y Zabaleta desearon representar á su distrito en la Diputación.

¿Habrá algún mal en ello? No puede ser obstáculo el que la Diputación se componga de siete diputados. Eso se arregla disponiendo que se componga de 70, ó de 700, que el más y el menos no alteran la esencia de las cosas.

Así el Congreso que hoy tiene 40 diputados podría tener cuarenta mil, ó cuatrocientos mil, y otros tantos el Senado.

Y todos podríamos darnos la satisfacción de llegar á esas cumbres miravillosas, donde los españoles fijamos la existencia del paraíso terrenal.

¿Qué mal se seguiría de esta organización? ¿Y qué perjuicio habría en que todos esos cargos públicos tuviera un sueldo pingüe?

G. Es el ayuno y principalmente el ayuno de la Cuaresma, una de las penitencias más morríficas y sin duda el precepto que menos se cumple en los actuales tiempos.

El ayuno es tan antiguo como la religión, pero al parecer, si dice verdad Camú, sólo se extendió como precepto á la Cuaresma en los primeros tiempos del Cristianismo, aunque había otros muchos ayunos voluntarios, como los miércoles y viernes de cada semana y las cuatro temporadas ó ayuno de las cuatro estaciones que después fué declarado obligatorio por la Iglesia, tal vez en lugar del ayuno semanal voluntario.

Asegura Masdeu que los españoles de la época romana, observaban el ayuno con el mayor rigor; obteniéndose en las comidas no solo de cereas, sino también de peces, jules, vino, y de toda clase de manjares sabrosos y deliciosos. Había ayunos ordinarios y extraordinarios, los peccacioneros por los obispos, figurando entre los primeros los de Cuaresma y los de todos los miércoles y viernes del año; y entre los segundos, todos los demás, quedando suprimido por el concilio Hibernitico los de los meses de Julio y Agosto.

La España goda, según el mismo autor, continuó el rigor del ayuno, pero no con tanta escrupulosidad como la España romana. En esta época se usaba ya en días de ayuno el pescado en las comidas; la abstinencia de vinos y licores desapareció; y aunque se conservaba la memoria de los ayunos de los miércoles, viernes y también sábados, sin embargo, unos seguían observándolos y otros no. Los ayunos de las temporadas se practicaban en Junio, Julio, Septiembre y Diciembre. Había un ayuno en la primera semana después de Pentecostés, otro á principio de Noviembre y otro el día primero de Enero. Para no ayunar por causa justificada, era preciso pedir licencia ó dispensa al obispo, sobre todo en tiempo de Cuaresma en que no podía recibirse la Comunión Pascual sin acreditar antes el cumplimiento del precepto del ayuno.

Después la cristiandad ha observado siempre el precepto del ayuno, pero dándose el triste espectáculo de que los fieles cada vez en mayor número, se crean dispensados del cumplimiento.

Y sin embargo, pese á quien pese, el ayuno es obligatorio para todos los cristianos aitos ó dajos, flacos ó gordos, hermosos ó feos, que no estén legítimamente impedidos de su rigurosa observancia.

La gran rey, David, decía: «Apenas puedo tenerme en pie, mis rodillas se han debilitado por los ayunos, y la abstinencia me ha extendido mucho».

San Luis, rey de Francia, suegro de Teobaldo II de Navarra, practicaba además de los ayunos de la Iglesia, otros que él se imponía en todo tiempo de advenimiento, y todos los viernes del año; y además, en las vigiliás de todas las fiestas de la Virgen María no tomaba más que pan y agua, y en advenimiento y Cuaresma solo comía pan y legumbres.

Del rey San Fernando de Castilla se asegura que una de las mortificaciones

que más ejercitaba era el ayuno riguroso y prolongado.

Los monasterios de la antigua Navarra practicaron el ayuno y la oración con tanta escrupulosidad que espacian un suave orbe de Santidad notado en todo el orbe cristiano.

Con un ayuno general y riguroso dicen que en la Edad Media preparó San Gregorio Hostiense á los navarros y riojanos para esirpar la plaga de la langosta.

La Orden de Ntra. Sra. del Pilar, instituida como sabemos por la Reina doña Blanca de Navarra, imponía la obligación de ayunar en las vigiliás de la Anunciación, de la Natividad, de la Epifanía, de la Candelaria, de la Resurrección, de la Ascensión y del Espíritu Santo.

El navarro V. P. Fr. Juan de Jesús de San Joaquín, parece que fué muy riguroso en la observancia del ayuno; y del Apóstol de las Indias y Patrón de Navarra San Francisco Javier, se cuenta que cuando principió á estudiar seriamente el negocio de su salvación dirigido por San Ignacio de Loyola, se preparó ayunando cuatro días seguidos sin tomar ninguna clase de alimentos.

Peró no todos los navarros ayunaron con la misma severidad, porque ya conocemos á los que por haberse distinguido en el asalto de Roma de 1527, obtuvieron del Papa el privilegio de poder «en días de ayuno, tomar por la mañana colación y por la tarde cena ó comida».

En nuestros días son muchos los cristianos empeñados en abolir la ley del ayuno.

Unos odian el precepto y lo pisotean descaradamente.

Para ellos existen las penas del infierno.

Otros apunan, así como también cumplen otros ordenamientos, pero de mal talante, ó tal vez por parecer buenos ante el mundo.

Para ellos dijo Jesucristo: «Cuando ayunéis, no os pongáis caritistas como los hipócritas que desfiguran sus rostros para mostrar á los hombres que ayunan. En verdad os digo, que ya recibieron su galardón».

Y solo algunos cumplen bien el consejo evangélico que dice: «Tú, al contrario, cuando ayunes, perfuma tu cabeza y lava bien tu cara».

«Para que no conozcan los hombres que ayunas, sino únicamente tu Padre que está presente á todo; y tu Padre que ve lo que pasa te dará la recompensa».

JUAN P. ESTEBAN Y CHAVARRIA.

Cháchara

Está, según se asegura, el Municipio dispuesto á prestar su decidida protección á ese proyecto de concurso de aviadores que será un número lleno de atractivos y de encantos, salvo cualquier contratiempo de la enorme magnitud del de Madrid, por ejemplo.

Y mucho más se asegura; se asegura, y yo lo cuento lo mismo que me lo dicen, que formará un presupuesto de 50.000 pesetas para todos los festejos, que las cuentas se han echado, y aumentando un diez por ciento la contribución, se arregla todo sin ningún jaleo.

De modo que ya lo saben ustedes, así podemos asegurar que el concurso de aviación va á ser un hecho.

PÁGINAS CORTAS

El hombre escéptico

El escépticismo es el estado de la vida más triste y más desesperado que se puede imaginar.

No es para descrita la imagen fiel del corazón escéptico.

El joven que entra en el mundo con el alma virgen, con el sentimiento puro, con la necesidad de amar y de que le amen, con el impulso de un fogoso instinto del bien, con gran entusiasmo por difundirlo, extenderlo y hacer partícipes á todos de su afecto y su cariño, no puede menos, al encontrarse con el horrible espectáculo que el escépticismo le ofrece, que sentir una profunda herida en su pecho, herida que al cicatrizarse deja una cicatriz que le hace insensible por aquel punto.

Aquel joven entró corriendo, anhelante, y al llegar al umbral tiene que detenerse, y perdiendo una ilusión, quizás la más preciosa, recurre por un lado al amor por otro á la amistad.

De este último por hoy no voy á ocuparme, así pues, por el primero encuentro mujeres bellas que aceptan su pasión, que le seducen y le halagan... Luego, por un nuevo pretendiente, por una circunstancia cualquiera, la más insignificante, los juramentos se borran, las palabras se olvidan, las promesas no se cumplen, el fuego se apaga, y por fin, donde poco antes ardía una hermosa hoguera, queda ya tan solo un puñado de ceniza que estrechame con su frialdad... ¡Espantosa representación de la muerte!

Este nuevo desengaño y otro y otro que en el mismo camino recogí, van abriendo otras tantas heridas que, como la primitiva, dejan al corazón invulnerable.

De aquí que, cuando á aquel hombre le hablen de mujeres, no vea en ellas el ángel purísimo que Dios puso en el mundo, sino una mezcla indefinible de egoísmo, orgullo, falsedad y vicio.

diversión y pasatiempo, la mujer se convierte para ellos en un objeto risible y destinado á su entretenimiento, que no sufre, que no tolera y que se la puede destinar á cualquiera uso.

No vale ya que una mujer buena aparezca en su senda, que le ame, que comparta sus penas, que llora por él y sienta sus desvíos, su poco cariño y su indiferencia; para aquel hombre todo aquello es una farsa continuada con que se le quiere alucinar para engañarle mejor, y se rie y la contempla desinteresadamente; y si por una casualidad se convence de que es verdad, y que aquella mujer padece por él, entonces goza, se divierte, disfruta como Nerón disfrutaba al ver encadenarse Roma ó presenciar el despedazamiento del cuerpo de su madre.

Este hombre, pues, que ó mira desprecupado las penas de los demás ó goza en las torturas ajenas, que es como el ser sin corazón del incomparable Edgardo Poe, que es una estatua animada en una comedia fantástica, que es una sombra producida por una combinación de cristales en una cámara oscura, este hombre, en fin, es el escéptico.

BALDOMERO BARÓN DE RADA.

No es cierto

Contradiciendo las afirmaciones que ayer hacia un colega local, estamos competentemente autorizados para desmentir en absoluto, que por la Dirección de Caminos de Navarra, se hayan dado órdenes en sentido alguno á sus subordinados, sobre la conducta á que han de atenerse en la contienda electoral de Aoz.

Por lo mismo que nosotros hemos protestado con la mayor energía contra ciertos abusos que hemos observado en la marcha de algunos asuntos de la Diputación provincial, nos complacemos en afirmar que por lo que respecta á la Dirección de Caminos, en ninguna ocasión se han dado, al menos con su ausencia, órdenes que limiten la libre emisión del sufragio.

Estamos tan convencidos de esto como de que los jefes de esa Dirección, estimarían como mengua de su propia dignidad, no ya el ordenar, sino tan siquiera el hacer la ley en materia de política determinada á sus subordinados, que creemos de justicia oponer esta rectificación á las aseveraciones del colega local sobre este particular.

Navarra hace 30 años

El Eco de Navarra del 12 y 13 de Marzo de 1911.

Al farmacéutico de Cascante don Calisto Orduna, se le ha remitido la medalla de plata con que fué premiado por los productos que presentó en la última Exposición provincial.

—Hemos saludado al director de «La Correspondencia de París» señor Cuena Creus.

—El colega local «El Navarro», asegura que el secretario de la Diputación don Veremundo Ruiz de Galarreta, se presentará candidato á la Diputación foral, por el distrito de Estella.

—Hoy (13) se celebra en el Teatro Principal el primero de los conciertos magnos organizados por la sociedad «Santa Cecilia». En el programa figura el «Gran Septeto» de Beethoven por todos los instrumentos de cuerda y clarinete, fagot y trompa, respectivamente, señores Las Navas, Sanchez y Arteta.

—Los días 17 y 18 del actual se celebrarán en los campos de Estella las prácticas de experimentación agrícola, organizadas por la «Asociación vitícola de Navarra».

—La Diputación ha concedido permiso al vecino de Allo, don Pedro Guerrero para cercar con pared una finca de su propiedad, lindante con la carretera.

—En la fachada de la Diputación se están colocando cañerías de gas, para cuando sea preciso iluminarla; desterrando con ello las hachas de cera, que hasta ahora se empleaban.

—El artículo de fondo de hoy, sobre arboricultura, es debido á la pluma del catedrático de la Universidad Central don Melchor Salvá.

—Se halla en Madrid realizando ejercicios para recibir la investidura de doctor, el médico de esta capital don Luis Martínez de Ubago.

Sobre el Congreso Vitícola

ADVERTENCIA OPORTUNA

Personas interesadas en la construcción del ferrocarril de Pamplona á Plazaola, nos ruegan llamemos la atención de quien corresponda, que han visto con cierta sorpresa que se están trabajando las tierras para verificar plantaciones de vid en las cercanías de la Cruz Negra, punto preciso del paso del ferrocarril, cuyo trazado, que está aprobado, cortará en dos partes los campos de experimentación que han de figurar en el futuro Congreso Vitícola de 1912, con evidente perjuicio de las plantaciones, que bien pueden retirarse algo más, sin ninguna molestia y con alguna ventaja para evitar los inconvenientes apuntados.

Ríjese el señor García de los Salmenes en las observaciones anteriores, y si las encuentra pertinentes, como creemos, ponga remedio ahora que está á tiempo, pues á él interesa que las plantaciones de vid estén reunidas y no estén cortadas por la vía férrea que sería muy difícil desviar según nos aseguramos.

En la Audiencia

INFORMACION JUDICIAL

Sumarios

Tudela.—Por desacato y coacción, sin procesado.

Id.—Por quebrantamiento de condena, ídem.

Aoz.—Por incendio, ídem.

Senatamiento

Tudela.—Juicio oral ante el Tribunal

del Jurado de la causa seguida contra Joaquín y Agustín Muñoz, por homicidio. Defensor, señor Romero; procurador, señor Iribide; declararán 13 testigos.

Nuestra plaza

He aquí los precios que rigieron ayer en el Mercado:

CARNICERIAS

Cerue de vaca 1,60 pesetas kilo; ternera 2,10; cordero 2 y 2,20; cordero de la cuenca 1,75; cabrito 1,50.

AVES

Gallinas 3 y 5 pesetas; becadas 3; pollos 3,30 y 2,50; patos 3; palominos 1,25; Huevos 1 y 1,05 docena.

PESCADO DE MAR

Salmón 14 pesetas kilo; lubina 6; tenaguados 6; chipirones 5; angulas 4; merluza 2; besugo 1,40; almejas 2.

PESCADO DE RIO

Truchas 4 pesetas kilogramo; LECHE

Leche de oveja 0,40 litro, id. de vaca á 0,25 y 0,30.

FRUTAS

Manzana á 0,30 0,40 y 0,60 kilo; peras 0,80; higos 1; ciruelas 1,85; naranjas el ciento 2,25.

HORTALIZA

Arbejones 2 pesetas kilo; arbejas 1,20; habas 0,88; patata fresca 1; id. vieja 0,15 0,20; cardos uno 0,40 y 0,60; pellas una 0,30, 0,40 y 0,50; espárragos manojo 2.

Mercado de cerdos

El mercado de ayer estuvo regularmente concurrido.

Se nota ya en estos mercados la proximidad del fin de la temporada.

El ganado se cotizó ayer caro también. Y como prueba del alza que han tenido los precios con relación á otros mercados, basta señalar que así como siempre se vendió mucho ganado para fuera, ayer se trajo á nuestro mercado ganado forastero.

Dos wagones se trajeron de Zaragoza y los dos se vendieron.

Los precios fueron: en vivo 1'30 y 1'35 el kilo y en muerto 8'50 y 8'75 la docena.

GACETILLAS

Varias personas nos indican la conveniencia de que los comerciantes se sirvan dejar abiertos sus escaparates después de las ocho en que se verifica el cierre, siquiera para que la población, desde esa hora, no tenga el aspecto tan triste en que queda sumida.

Habiendo luz por las calles y sitios donde detenerse, se resuelve el problema del aburrimiento.

Por si quieren aceptar la idea, la indicamos á instancia de varias personas.

Le ha sido otorgada la pensión anual de 1.500 pesetas por la Cruz de San Hermenegildo que disfruta, á nuestro querido amigo el general de división de la escasa de reserva D. Braulio Ordoñez y del Moral.

Sea enhorabuena.

Ayer funcionó también la máquina de vapor que desarrolla la fuerza para practicar el desfonde de los terrenos, donde ha de levantarse el Congreso-Exposición vitícola Nacional.

A pesar de que se han colocado varios carteles indicadores de que se prohíbe la entrada, mucha gente hace caso omiso de ellos y penetra hasta donde su presencia constituye un estorbo.

Señores ¡por lo que sea! no estorbare.

Hoy celebra sus días nuestro querido amigo don Gregorio Perez Aoz, ilustrado abogado de esta capital, á quien con este motivo enviamos desde estas columnas nuestra más sincera felicitación.

A la avanzada edad de 70 años y después de varias de enfermedad, ha fallecido en Tadea, el virtuoso sacerdote don José de Leizaola Blanco.

Desempeñó el tinado, por espacio de muchos años, cargo parroquial en Ahama de Aragón, hasta que, extendido por la enfermedad que le ha llevado al sepulcro, se retiró á aquella ciudad para vivir en compañía de su sobrino don Luis Blanco, digno párroco de San Jorge.

A este y á toda su familia les testimoniamos nuestro sentido pésame.

Ayer á las seis y minutos entraron en esta población las fuerzas de la guarnición que, formando una columna mixta al mando del teniente coronel de Constitución señor Palomares, obviaron maniobrando todo el día con objeto de practicar un reconocimiento en el valle

Servicio telefónico y telegráfico

Nuestra información directa de Madrid, región Vascongada, Provincias y Extranjero

—De Madrid ha regresado nuestro querido amigo don Fidel Asiz.
—Ha marchado a Lecumberri nuestro querido amigo don Felix Orás, distinguido ingeniero industrial.
—Ha marchado a Aoz nuestro amigo don Rafael Amichs, ilustrado juriscónsulto.

—Ha regresado a Zaragoza nuestro buen amigo don Guzmán Jaurrieta.
—De Tafalla ha llegado nuestro buen amigo don Antonio Montón.
—De Burgos ha llegado don Antonio Zuasti.

—Ayer tarde en el P. A. núm. 4 salieron con dirección a Aoz y Sangüesa el diputado foral por Estella, nuestro amigo don Francisco Martínez y el ex-concejal carlista don Manuel Izu, estimado amigo nuestro.
—Encuéntrese en Pamplona nuestro amigo don Martín Uriz.

A nuestro querido amigo el coronel retirado de infantería don Francisco Sutiyan, que durante varios años mandó el regimiento de la Constitución, ha sido concedida la pensión anual de 637 pesetas por poseer la gran cruz de San Hermenegildo y corresponderle por antigüedad.

En la parroquia de San Juan Bautista se celebrará hoy a las once y media la Misa de Gloria por el niño José Antonio Labiano y Archanco.

En el Convento de las MM. Agustinas de Agreda, ha hecho su profesión de religiosa la virtuosa señorita navarra María Josefa Echarrén y Egulaz, que en el claustro adoptará el nombre de Sor María Josefa Ascensión.

La deseamos las gracias del cielo para perseverar en su piadosa vocación.

En la iglesia de religiosas de Nuestra Señora de la Visitación (Salesas) continúan los ejercicios para dirigidos por el R. P. Vilariño S. J., director de «El Mensajero del Corazón de Jesús».

Los sermones del P. Vilariño atraen numeroso público de señoras y señorías a todos los actos de los ejercicios.

A nuestro querido amigo el general de brigada de la escala de reserva don Francisco Zapata le ha sido concedida la pensión anual de 1.500 pesetas a la gran cruz de la Orden de San Hermenegildo que posee.

Enhorabuena.
Programa de las piezas que ejecutará la banda de América hoy de once y media a una:
P. so doble «En Route.»—Ligner.
Obertura «La selva negra.»—Kele Bela.

Fantasia de la ópera «Caballería Rusticana.»—Mascagni.
Jota de la zarzuela «El Duño de la Africana.»—Caballero.

Entre las personas que lo conocían, fué muy comentado el viaje del diputado foral don Francisco Martínez a Aoz, por no ser costumbre que los diputados forales se mezclen en asuntos electorales.

En la sesión celebrada ayer por la Cámara de Comercio, entre otros asuntos de menor importancia se adoptó el de dirigir al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, el siguiente telegrama:

«La Cámara de Comercio de Navarra se asocia al movimiento general de opinión favorable al tratado con Cuba y confía en que V. E. acertará a salvar los obstáculos que hasta el momento hayan dificultado el comercio que tanto beneficiará la exportación de productos españoles.»

Nuestro muy querido amigo el digno general de brigada don Miguel Esquivos ha sido honrado con la pensión de 1.500 pesetas a la Cruz de San Hermenegildo que posee.

Damos la enhorabuena a nuestro distinguido amigo y convecino.

DERNIERE-CREATION-MODES

MAYOR, 27
Esta casa acaba de recibir los últimos modelos de París, para la próxima temporada de primavera; están a la disposición de las señoras que quieran honorarla con su visita. 8-7

Dice un colega local que por la Administración de las obras del Hospital de Barañain le han sido regaladas al Ayuntamiento dos mil toneladas de piedra de las canteras de Cizar, que tienen un valor de seis mil pesetas.

Anteayer tarde ocurrió una fatal desgracia en las inmediaciones de la fábrica de Villava.

Al salir de la misma una galera cargada de madera propiedad del señor Doría, el que la conducía, fué cogido entre la misma y la pared, sufriendo tan graves magullamientos en el pecho, que falleció al poco rato.

El desgraciado carretero se llamaba Julián Ansejo, de 26 años, natural de Falces, y de su cadáver se hizo cargo el Juzgado para la practica de diligencias sumarias.

La Asociación de Jóvenes de San Luis Gonzaga, celebrará hoy a las siete de la tarde los ejercicios acostumbrados en la parroquia de San Agustín.

El tiempo se mostró ayer indolente, pues aun cuando por la mañana y parte de la tarde se mantuvo soleado y apacible, más tarde se anubarró el cielo amenazador de agua y se inició el viento.

Anteayer llegó a Pasajes un vapor, a cuyo bordo viene una segunda e importante partida de patata alemana para sembrar, destinada a los labradores que tienen sus contratos hechos con la «Compañía Nacional de Fieculas y Derivados», establecida en esta ciudad.

En el concurso de traslado de Julio han sido propuestas para escuelas de niñas y párvulos: para Villafraña doña Tomasa Ilarregui, para Tafalla doña Petra Fraguas y para Falces doña Fermína Mesa.

Reciban nuestra enhorabuena.
Actualmente se encuentra vacante la plaza de farmacéutico titular de

Brieva (Rioja) dotada con 2.500 pesetas y otros emolumentos.

Como oportunamente anunciamos, esta noche a las 9 se verificará en el salón del Orfeón Pamplonés el primero de los magníficos conciertos sacros organizados, por nuestra laureada masa coral con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.
1.º «Stabat Mater» núm. 1.—Ros-sini.
2.º A) «Miserere mei Deus» número 1; coro mixto y orquesta.
B) «Penigne fac» núm. 10.—M. García.

Obligado de flauta, coro mixto, trompas y fagot.

3.º Benedictus núm. 5 del «Oratorio de Noé.»—Saint-Saens.
Dúo de soprano y barítono a cargo de la señorita Munaritz (F.) y Ezizondo (S.).

4.º «La Cena del Señor.» Primera parte del Oratorio titulado «La Pasión de Cristo.»—Perosi.
Coro mixto, barítono solo (señor Osés) y orquesta.

Segunda parte.
1.º «La Fé y la Esperanza» por el Orfeón.—Dard-Janin.
2.º «Requiem» núm. 1.—Mozart.
Coro mixto y orquesta.

3.º «Cor mundum» núm. 6 del Miserere.—Gorriiti.
Coro mixto a voces solas.

4.º «Galla.» «Lamentación del Miércoles Santo.»—Gounod.
Coro mixto, soprano solista (señorita Pastor) y orquesta.

El concierto promete estar animadísimo; sabemos que hay un gran pedido de localidades, lo que advertimos a nuestros lectores, para que se den prisa a sacarlas y no se dé el caso de que se encuentren a última hora sin ellas.

El precio es de una peseta, y se despatchan en la Secretaría del Orfeón.

Continuando su tradición y laudable costumbre, la benemérita Asociación de Jóvenes de San Luis Gonzaga dispone también este año ejercicios espirituales para sus socios y demás personas mayores de sexa, como preparación al cumplimiento pascual.

Dichos ejercicios se celebrarán, como los de años anteriores, en la iglesia parroquial de San Nicolás, serán dirigidos por los Reverendos Padres Flores y García de la Compañía de Jesús, comenzarán el jueves próximo día 16 a las siete de la tarde y continuarán a la misma hora en los días sucesivos hasta el sábado 25, festividad de la Anunciación, día en que será la Comunión, que por especial autorización del Excmo. Sr. Obispo diocesano servirá para cumplimiento pascual, repartiéndose al efecto y solamente a los hombres, así en la comunión general como en las particulares que en dichos días de iglesia tengan lugar, las cuáles que acrediten haber cumplido con parroquia.

Reumáticos.—Probado «Salofrina» de Larman, médico alemán. Curación pronta del reuma articular y nervioso; así lo prueban muchos enfermos salidos curados de los hospitales del Norte de Europa.

Pamplona: Farmacias de Marquina y Aguinaga. 20-4

Cine Belloch.—Hoy domingo alternando con un notable y escogido programa cinematográfico, compuesto todo el de estrenos, debutarán los notables excentrismos musicales «Les Caradoras».

En la sesión celebrada ayer por la Cámara de Comercio, entre otros asuntos de menor importancia se adoptó el de dirigir al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, el siguiente telegrama:

«La Cámara de Comercio de Navarra se asocia al movimiento general de opinión favorable al tratado con Cuba y confía en que V. E. acertará a salvar los obstáculos que hasta el momento hayan dificultado el comercio que tanto beneficiará la exportación de productos españoles.»

Nuestro muy querido amigo el digno general de brigada don Miguel Esquivos ha sido honrado con la pensión de 1.500 pesetas a la Cruz de San Hermenegildo que posee.

Damos la enhorabuena a nuestro distinguido amigo y convecino.

JABON LIMPIA

Depósito: LIMOUSIN Hermanos, Toluca.
De venta: Droguerías y Ultramarinos. d m v 100-48

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Producen siempre los mejores resultados. —2

INFLUENZA RACHITIS ANEMIA VINO AROUD CLOROSIS

El más poderoso regenerador.

Correspondencia administrativa Lumbier.—D. M. M., recibidas 9 pesetas 30 céntimos.

CARTA DEL SR. URANGA

Nuestro distinguido y muy querido amigo el ilustrado juriscónsulto D. Pedro Uranga y Esnoala ha dirigido a *El Demócrata Navarro* la siguiente carta que nos complacemos en insertar:

«Sr. Director de *El Demócrata Navarro*.
Mi distinguido señor y amigo: Ruego a V. rectifique una noticia que en este momento leo en el periódico de su digna dirección.

Ni tengo al señor Amichs por separista, sino por persona dignísima y español como el que más, ni me ha habido nadie de su elección, ni he escrito ni he hablado a nadie en favor ni en contra de él. En honor nuestro yo no conozco separatismo en Navarra, aunque en la derecha y en la izquierda hay federales, que es cosa muy distinta, como V. sabe.

Permítame V. que le indique la alta conveniencia de que no habíamos ligeramente de estas cosas, y conste, como es notorio, que yo no soy afecto a la federación sino muy contrario. Su más atento y agradecido amigo Pedro Uranga.»

Centro de Obreros

de Pamplona

A las clases de este Centro asistieron el último ejercicio 277 alumnos.

CAJA DE AHORROS	Pesetas
Suma anterior..	96.923'83
277 imposiciones efectuadas..	817'25
Suma.	97.741'08
10 devoluciones verificadas..	189'39
Saldo en Caja.	97.554'69
Id. en la Caja de Socorros.	40.264'06
Total en ambas Cajas.	137.818'75

ADMINISTRACION FORAL

Se aprobaron los presupuestos de Iruñeta, Oronz, Cirauqui, y los adicionales de Aoz y Arano, y las cuentas de Iza.

—Se facultó al Ayuntamiento de Jaurrieta para vender 4.018 pinos; a los concejos de Urizola, Galain, Ecala, Lesasa y Muguiro, para entregar árboles a varios vecinos los tres primeros, y a la sociedad del ferrocarril de Leizarán, el último; al de Añorbe, para continuar cultivando por cuatro años terrenos comunales; al de Bertizarrana, para que provea la vacante de veterinario titular, dotándola con 500 pesetas anuales.

—Se acordó abonar 800 pesetas, como resto del contrato, al sustituto Raimundo Jimeno, que sirve en el regimiento de Cerriola, de guarnición en Meilla.

—Se desestimó una reclamación de don Esteban Ruiz y don Máximo García, de Aranzaco.

—Se ordenó al Ayuntamiento de Nazar entregar a doña Pascuala Remirez la leña de hogares que pide.

—Se confirmaron las multas que el Alcalde de Gallipienzo impuso a don Juan Pascual y consortes por roturaciones de terrenos comunales.

La Conciliación

En la sesión celebrada el lunes 6 del actual por la junta mixta de La Conciliación, se acordó admitir como socios a 2 obreros y dar de baja a 8 por tener que ingresar en el servicio militar.

Se acordó conceder el socorro reglamentario por enfermedad correspondiente a los días comprendidos entre el 27 y el 5 ambos inclusive a 37 socios.

Este periódico se publica con centricidad eclesíastica.

De la región Guipúzcoa

San Sebastian 11 (9 noche).

Dos prófugos
Esta mañana han sido detenidos por la policía en Iruñ, dos individuos que intentaban pasar la frontera con rumbo a la Argentina, sin haber cumplido con el servicio militar.

El gobernador civil, a cuya disposición han sido puestos, les impuso un fuerte correctivo.

En víspera de elecciones.

Reina gran excitación con motivo de la proximidad de las elecciones, tanto que se teme que los republicanos apelen a toda clase de medios para impedir el triunfo de las candidaturas de la derecha.

En previsión de lo que pueda ocurrir, el gobernador civil ha movilizado la Guardia civil de toda la provincia, reconcentrándola en los puntos donde se teme ocurra algo anormal.

En el distrito donde mayor lujo de precauciones se adopta es en Vergara.

Bañerío que desaparece
El martes próximo comenzarán las obras de demolición del bañerío «La Perla del Cantábrico» antiestético y vetusto edificio que se halla enclavado en el centro del arenal de la Concha.

Tan pronto como se derruya todo él comenzarán las obras de construcción del nuevo bañerío, a las cuales se imprimirá gran actividad, para que estén terminadas en el próximo verano.

De sport
Mañana se jugará en el campo de Ondarreta un partido de «foot-ball» entre el equipo «Club de San Sebastian» y otro de Francia.

Hay expectación por conocer las incidencias de este partido, que promete ser muy competido.

Contra la moda
Hoy se ha registrado un ruidoso incidente con motivo de la presencia en la calle de Guetaria de una señorita, que vestía la debatida moda de la falda pantalón.

Al abrirse el público la siguió, tributándole abucheos y pipos de mal gusto.

Los agentes de la autoridad intervinieron consiguiendo despejar la calle para que la modelo pudiera salir de la tienda donde se había refugiado.

El tiempo
Hoy ha hecho buen tiempo, pero a última hora ha cambiado, con tendencia a la lluvia.

El corresponsal.

Vizcaya

Bilbao 11 (10 noche).

Huelga solucionada
Ha quedado satisfactoriamente solucionada la huelga que desde hace tiempo venían sosteniendo los carreteros y cargadores.

La vuelta al trabajo se acordó en reunión que anoche celebraron los huelguistas en el Centro Obrero, después de votar las bases que previamente se comprometieron a aceptar los patronos.

La base más esencial es la de que los patronos gestionen de los comerciantes e industriales, el compromiso formal de enviar y recibir sus mercancías por conducto de los carros y no de los tranvías que hasta ahora lo hacían las más de las veces.

A fin de ultimar detalles referentes al cumplimiento de esta base se reunirán en breve los patronos y obreros carreteros.

De elecciones
Reina gran animación para la lucha electoral de mañana.

El Gobernador civil ha circulado terminantes órdenes a los agentes de todas clases y guardia civil para que hagan respetar la Ley y velar por la pureza del sufragio.

El tiempo y los toros
Desde esta tarde se ha metido el tiempo en aguas.

De continuar así tendrá que suspenderse la novillada que para mañana está anunciada en la plaza de Vista Alegre.

Felicitación
El jefe de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia ha felicitado a los dos guardias que ayer, según le comunicó, detuvieron en San Julian de Muzquiz a dos huelguistas que eran portadores de algunas cantidades de dinamita.

El corresponsal.

MADRID

(Conferencias telefónicas y telegráficas recibidas desde las siete de la tarde hasta las 3 de la madrugada.)

Disposiciones de Guerra
Se ha dispuesto que las tropas españolas que marcharon a Basa-Blanca disfruten de los mismos pluses y ventajas que las que guarnecen a Meilla.

Al mismo tiempo se ha dispuesto que los soldados que tengan derecho preferente para el ingreso en carabineros y en la guardia civil, sean los soldados licenciados que han entrado tres veces en fuego o hayan asistido a tres acciones distintas.

Antimilitaristas condenados
El Consejo ordinario de Guerra formado para juzgar a los antimilitaristas de la Casa del Pueblo que durante el sorteo de los quintos y en aquel día repartieron profusamente entre los nuevos reclutas hojas antimilitaristas, ha condenado a dichos sujetos a la pena de cuatro años y dos meses de prisión correccional.

El capitán general de acuerdo con el informe del auditor de la región ha confirmado la sentencia, la cual les ha sido comunicada a los condenados en la cárcel Modelo por el juez de causas de Madrid teniente coronel de caballería don Joaquin Palomino, acompañado del fiscal que ha intervenido en la causa.

El «Diario Oficial»
El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica en su número de hoy una extensa relación de recompensas y mejoras de ellas por diversas acciones de la campaña de Meilla que comprende a muchos jefes y oficiales y a varios sargentos a los cuales se les concede el ascenso a segundos tenientes de la escala de reserva.

Varios destinos en vacantes de plantilla del ministerio de la Guerra.

Autorizando al regimiento de caballería de Talavera, número 15, para sustituir el número por un emblema formado por la cruz de Talavera con una corona real encima.

La «Gaceta»
Este periódico oficial publica con retraso un R. D. autorizando al ministro de Fomento señor Gasset para leer en las Cámaras sus proyectos de obras públicas.

A continuación publica los mismos que son muy extensos ocupando varias páginas del periódico oficial.

Publica además varias Reales órdenes resolviendo dudas sobre materias electorales que han sido dirigidas a la Junta Central del Censo.

Otra porción de disposiciones sin interés.

Castrillo ocupado
Tampoco hoy hemos sido recibidos los periodistas por el señor Alonso Castrillo.

Nos ha mandado recado con el subsecretario señor Alcalá Zamora, de que sus muchas ocupaciones le impidan compartir un rato de conversación con nosotros.

Con este son ya dos los días en los que engolfado sin duda en los preparativos electorales deja de recibirnos el ministro de la Gobernación.

El incendio del penal de Valencia.
En la Dirección general de Penales ha recibido un extenso telegrama del jefe del penal de San Miguel de los Reyes de Valencia dándole cuenta detallada del incendio del penal que anoche anticipamos.

El telegrama en cuestión aparte de discrepancias en algunos detalles, confirma las impresiones del hecho transmitidas por nosotros.

Aplaudió y elogió la valiente actitud del cuerpo de bomberos y del vecindario que acudió con presteza a sofocar el incendio.

Añade que este pudo sofocarse a las cuatro de la madrugada, después de haber quedado localizado.

Los daños causados son de importancia, sobre todo en el ala izquierda del edificio que ha sido reducida a cenizas.

Termina el jefe del penal de Valencia, afirmando que después de hecho el recuento de penados se ha visto que ninguno aprovechó los momentos de barullo y desconcierto para eludir su prisión, pues estaban ya todos.

Disposiciones del ministro
El ministro de Gracia y Justicia señor Ruiz y Vallarino, ha llamado a su domicilio particular al director general de Prisiones señor Navarro Reverter para que este le informase personalmente de las noticias recibidas de Valencia.

La conferencia se ha celebrado a las once.

El señor Navarro Reverter nos ha comunicado que han tomado el acuerdo de que dos funcionarios de la Dirección general de Prisiones marchen en el primer tren para Valencia, con objeto de realizar una inspección en el terreno del suceso, y adquirir datos sobre las causas que hayan podido producirlo, para aquilatar las responsabilidades a que haya podido haber lugar.

En cuanto regresen dichos funcionarios, ha continuado el señor Navarro Reverter y Gomis, se pedirá a las Cortes la concesión de un crédito suplementario con objeto de proceder con la mayor actividad a la reparación de los desperfectos y construcción del penal destruido, para que ofrezca el penal la mayor seguridad.

La mañana de Canalejas
El Presidente del Consejo de ministros ha pasado la mañana sumamente ocupado, sin salir de su domicilio particular.

Allí ha recibido la visita del ministro de la Gobernación señor Alonso Castrillo, suponiéndose que en la entrevista, que ha sido larga habrán tratado de asuntos electorales.

También ha estado en el domicilio particular del Presidente el ministro de Hacienda señor Cobian, que nos ha manifestado quería enterar al presidente del estado de las negociaciones para el Tratado comercial con Cuba, que tan legítimamente preocupa a la opinión.

Consejos de ministros
Se asegura que el lunes se celebrará Consejo en el despacho de ministros del Congreso, aun cuando el señor Cobian ha indicado que tal vez esa reunión ministerial se retrasase hasta el martes con objeto de dar tiempo a que pueda llegar la contestación a la Nota que se envió al Vaticano, pues el gobierno desea dejar cuanto antes dilucidado este asunto.

El jueves se celebrará también Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey, que con ese objeto llegará a Madrid en la madrugada de dicho día.

Entrevista
El Alcalde de Madrid señor Francos Rodríguez ha estado hoy en Palacio con objeto de cumplimentar a la reina madre.

Doña Cristina le ha enterado de un proyecto que acaba con entusiasmo, relacionado con un asilo para niños enfermos, solicitando del Alcalde que se le concedan los adecuados y necesarios terrenos para la construcción de los edificios de que ha de constar.

El señor Francos Rodríguez ha elogiado la magnanimidad de la Reina, y ha prometido prestar toda su cooperación y ayuda a los expresados deseos.

La Cierva
Continúa en cama molestado por una fuerte afección cataral el exministro conservador señor La Cierva.

Dice Romanones
Ante la enorme demanda que por parte de la prensa, círculos, etc., etc., se hace estos días de los tomos ya impresos del proceso Ferrer, el Presidente del Congreso ha dado orden de que se aumenten considerablemente las tiradas para satisfacer las exigencias y demandas aludidas.

Van publicados ya nueve tomos, y se cree que no faltarán más que unos tres más.

Torerías
Se dice que el empresario de la plaza de toros de Madrid señor Mosquera, ha firmado el contrato con el diestro Bienvenida para seis corridas de los abonos de este año, a 5.000 pesetas corrida.

Se ha formado ya el cartel para la corrida de inauguración, que la torearán Pastor, Regaterin y Manolete, y la primera de abono será asportada por Machaquito, Pastor y Gallo.

D. Carlos y doña Luisa
Mañana domingo marcharán a Villamarique para pasar unos días con su augusta madre la condesa de Paris, los Infantes don Carlos y doña María Luisa de Orleans con sus hijos.

En las Cámaras Congreso
Preside el Conde de Romanones.

En el banco del Gobierno los señores Canalejas y Gasset.

Desanimación en escaños y tribunas. Se da cuenta del fallecimiento en Suiza del Sr. Duque de Almodovar del Rio, a cuya memoria dedica la Presidencia sentidas frases que son aprobadas por toda la Cámara.

Varios diputados dirigen al Gobierno ruegos y preguntas de carácter local; otros denuncian abusos cometidos en tiempo de elecciones, etc.

El Sr. Villanueva pregunta al señor Canalejas cuales son los propósitos del Gobierno sobre asunto tan importante como el tratado con Cuba.

El Sr. Canalejas dice que el Gobierno está interesadísimo en este asunto, porque considera que será de gran trascendencia para España este tratado.

Afirma que el Gobierno procederá con patriotismo y pide a los Diputados que no mermen la autoridad del Gobierno con dudas o con hostilidades sobre este punto, sino que por el contrario depositen en el Gobierno toda su confianza.

El señor Villanueva dice que por su parte confía absolutamente en el Gobierno.

Se dirigen nuevos ruegos.

Se entra en el orden del día. Se discute y aprueba el proyecto relativo al ascenso de los tenientes de navío y se levanta la sesión.

Senado
A las 3,35 abre la sesión bajo la presidencia del general Luque.

Se hacen numerosos ruegos y preguntas por varios señores senadores, que para nada interesan a esa región.

A continuación el Senado pasa a reu-

nirse en sesión secreta para la aprobación de las cuentas de la Cámara Alta durante el año pasado.

Veive, terminada esta sesión secreta, se reanuda la pública a las 6,17 y después de darse cuenta de varios asuntos pendientes, se levanta la sesión a las seis y media.

El servicio militar obligatorio
Háse comentado muchísimo la brevedad de la sesión celebrada por la Alta Cámara, y que no se haya puesto a discusión el proyecto de reforma de la ley de reclutamiento, a pesar de figurar en la orden del día.

Caracterizados senadores ministeriales explicaban este hecho alegando que el ministro de la Guerra general Aznar ha rogado a la Mesa del Senado que aplaque nuevamente su discusión hasta tanto que él pueda estudiar y hacerse cargo de las enmiendas presentadas al proyecto tal como ha quedado redactado.

Sin embargo, supónese que tardará aun muchos días en ponerse a discusión tal proyecto, y que el Gobierno no quiere apresurarlo hasta que haya estudiado los medios de sortear las dificultades que ha de presentarse para llevar a la práctica el proyecto.

La salud de los Ministros
El ministro de Estado señor García Prieto está ya restablecido por su indisposición y hoy ha asistido a su despacho oficial.

AGUA DE LOECHES Purgante y curativa

Antiparasitaria, antierpetica, antisifilitica, antiescorofutosa, antituberculosa, y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años de uso general.

Único gran diploma de honor

EL AGUA NATURAL DE LA MARGARITA EN LOECHES usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión, de tila, manzanilla ó flor de malva con sus virtudes antisépticas y depurativas asegura LA SALUD A DOMICILIO y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infarctos del hígado, erisipela, catarros gástricos e intestinales, gota y reumatismo, isfilitis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.

Perdida su FELICIDAD POR NO PODER ALCANZAR LOS POLVOS ANTISÉPTICOS CALBER. Este niño no cena de Honor. Con los POLVOS antisépticos CALBER se ha curado todos los sufrimientos de granos, escocidos, ardores de la piel, picaduras y sarpullidos.

HEMOCLORINA. Ninguna ANEMIA. VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOCLORESINA GRANULADA.

¿? Porqué no se desembara Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a Vd la vida insulfrible? Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona. LATOS. ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU.

El Eco de Navarra. Se halla de venta en los puntos siguientes. En Madrid: Kiosco de don Patricio Luján, frente al café de Fornos.

Secreto. para hacer crecer los cabellos, barba y bigotes en pocos días con éxito garantido. Pago después de obtenido el resultado. Institución St. Pierre. Es uno de los más antiguos y acreditados centros de enseñanza para el estudio del idioma francés, carrera comercial y preparación a las escuelas de Industria y de Ingenieros químicos.

La Unión y el Fénix Español. GOMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO.

SOLUCION CASES de clorhidrofosfato de cal. Premiada en varias Exposiciones. Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas.

POLVOS DEL DR. SOUDRE. Lo mejor para curar las enfermedades del estómago por antiguas que sean es tomar antes de cada comida una pastilla de estos polvos.

Boletín Religioso. SANTORAL. Día 12 Domingo.—San Gregorio I Papa. Nació San Gregorio en Roma, y sus padres le dedicaron al estudio de letras humanas, en las que salió tan erudito como lo demuestran las prodigiosas obras que dejó escritas.

En la Catedral.—A las 9 y media horas menores y misa con sermón por un P. Capuchino. A las tres vísperas, completas, rosario, cánticos y laudes.

En San Lorenzo.—A las 7 rosario, novena a San José y vía-cruces. En San Agustín.—A las 7 rosario y sermón. Servicio parroquial de enfermos.

VALORES DE NAVARRA. Cotización de ayer. Deuda provincial al 4 por 100. Id. Municipal al 3 y 1/2 por 100. Crédito Navarro.

¡Señores Labradores! Comprad las piezas de recambio que necesitáis para vuestras máquinas DEERING-MASSEY-HARRIS, etc.; Arados RUD-SACK y MELOTTE; Sembradoras Deering San Bernardo, Gradas de muelles, Cultivadores, etc.

PASATIEMPOS. CHARADA. Remitida por «Cyrano» y dedicada a una morena de Estella. Eres morena y graciosa como las hadas del mar y es tu cara tan hermosa como lo es una rosa desprendida de un rosal.

BUZÓN. «Nemo».—Me han gustado bastante sus pasatiempos, y los coloco en turno para su publicación, pudiendo remitirle cuando guste el rombo que me anuncia de diez letras. «Aralar».—Le felicito por la curiosidad de su envío y por lo notable de las producciones que encierra, las cuales he puesto en cartera con el objeto de que sus días vean la luz pública.